

CIRCULAR No. RR.HH 54-2020

Para: Empleados Oficina Central, Oficinas Regionales y Sectoriales

De: Lic. Tedis Cristina Cerrato Soto
Sub Jefe División de Recursos Humanos



Fecha: 18 de Diciembre del 2020

Asunto: **Asueto Navidad 2020.**

Se concede Asueto a los empleados del Poder Ejecutivo los días 24, 30 y 31 de Diciembre del año en curso, a cuenta de los feriados nacionales correspondiente a las fiestas cívicas de los días 03, 12 y 21 de octubre, en apego a lo establecido en el Decreto Legislativo No. 145-2020 de fecha 05 de noviembre del 2020.

Atentamente,